

RESOLUCIÓN N° 606.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A LA FUNCIONARIA MARÍA GABRIELA PEREZ, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.-

-1-

Asunción, 12 de julio de 2016.

VISTO:

La Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13º establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*”.

Que, la citada norma faculta al Presidente del SENAVER a nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVER*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVER RESUELVE:

Artículo 1º.- ASIGNAR, funciones a funcionarios dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVER), de la siguiente manera:

- Señora María Gabriela Pérez, con C.I. N° 5.581.418, a cumplir funciones como asistente administrativa en la Oficina Regional de Coronel Bogado.

Artículo 2º.- ESTABLECER, que la presente resolución rige a partir de su promulgación.





RESOLUCIÓN N° 606.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A LA FUNCIONARIA MARÍA GABRIELA PEREZ, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.-

-2-

Artículo 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: DR. ALFREDO GRYCIUK
PRESIDENTE**

ES COPIA

**ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL**

